

## INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM JOSÉ FÉLIX DE

Resolución de Creación: 16303 de Noviembre 27 de 2002 Resolución Actualizada: 1263 de Febrero 07 de 2017 NIT: 811042439-1. DANE: 105001013340



Medellín, Julio 22 de 2025

Circular No. R4

Para:

Padres de familia y/o acudientes.

De:

Rectoría.

Asunto: Campaña de sensibilización sobre el uso adecuado de parqueaderos e ingreso de vehículos

por parte de estudiantes y/o visitantes.

Cordial saludo,

La Institución Educativa INEM José Félix de Restrepo informa estudiantes, padres de familia. personal docente, administrativo demás miembros de la comunidad educativa, que se ha evidenciado un uso inadecuado de los parqueaderos institucionales, así como el ingreso de vehículos (motocicletas automóviles) sin el cumplimiento de las normas básicas de seguridad.

Entre las situaciones identificadas se encuentran:

- Vehículos estacionados en lugares no autorizados.
- Ingreso de motos sin los respectivos elementos de protección personal, como casco y chaleco.
- Mal uso de las celdas de parqueo.
- Documentación vencida (SOAT, licencia de conducción, revisión técnico-mecánica).
- Conducción irresponsable dentro de los espacios institucionales.

Con el fin de prevenir accidentes y salvaguardar la integridad física de nuestros estudiantes y personal, se hace indispensable implementar esta campaña con el firme propósito de promover una cultura del autocuidado, el respeto por las normas y la sana convivencia.

En caso que no se vean cambios en los comportamientos se tomará medidas más drásticas como la prohibición del ingreso de vehículos a visitantes y estudiantes.

Atentamente,

Edison Darío Vasco Agudelo

Rector

Proyectó: Diana Mesa Pimienta

Educando Ciencia Arte, Virtud.